

	T	5 - AÑO 2019
SERVICIO CUBIERTO	COBERTURAS	PERIODOS DE CARENCIA
	CONSULTA EXTERNA	
Servicio de promoción y prevención	Ilimitada	A partir del 1er día
Consulta de urgencia	Ilimitada	A partir del 1er día
Consulta de urgencia domiciliaria	Ilimitada	A partir del 1er día
Consulta médico general	Ilimitada	A partir del 1er día
Consulta médica domiciliaria (horario hábil diurno) (*)	Ilimitada	A partir del 1er día
Consulta médica domiciliaria (horario no hábil y festivos) (*)	Ilimitada	A partir del 1er día
Consulta medicina general alternativa	Ilimitada	A partir del 1er día
Consulta médico especialista	Ilimitada	A partir del 1er día
Consulta medicina especialista alternativa	Ilimitada	A partir del 1er día
Consulta psicología	Ilimitada	A partir del 1er día
Consulta psiquiatría	Ilimitada	A partir del 1er día
Consulta nutricionista	Ilimitada	A partir del 1er día
	TERAPIAS	
Ferapia física	Ilimitada	A partir del 1er día
Terapia ortóptica	Ilimitada	A partir del 1er día
Terapia esclerosaste	Ilimitada	A partir del 1er día
Terapia foniátrica	Ilimitada	A partir del 1er día
Terapia cardiaca	Ilimitada	A partir del 1er día
Puvaterapia	Ilimitada	A partir del 1er día
Terapia respiratoria	Ilimitada	A partir del 1er día
Terapia ocupacional	Ilimitada	A partir del 1er día
Terapia del lenguaje	Ilimitada	A partir del 1er día
Psicoterapia (psicólogo)	Ilimitada	A partir del 1er día
Psicoterapia (psiquiatra)	Ilimitada	A partir del 1er día
Terapia domiciliaria	Ilimitada	A partir del 1er día
	MEDICINA ALTERNATIVA	
Acupuntura	40 sesiones por usuario / año/contrato	A partir del 1er día
Medicina bioenergética	40 sesiones por usuario / año/contrato	A partir del 1er día



Homeopatía	40 sesiones por usuario / año/contrato	A partir del 1er día
Terapia con filtros	40 sesiones por usuario / año/contrato	A partir del 1er día
Terapia neural	40 sesiones por usuario / año/contrato	A partir del 1er día
	AYUDAS DIAGNÓSTICAS	
Procedimientos diagnósticos no especializados o de baja complejidad (laboratorio clínico, anatomía patológica, RX simples, ecografías, electrocardiograma).	Ilimitada	A partir del 1er día
Pruebas de alergia	Ilimitada	A partir del 1er día
Procedimientos diagnósticos especializados (electrodiagnóstico, ecocardiogramas, densiometrías, medicina nuclear, escanografías, estudios radiológicos incluido medio de contraste, endoscopias).	Ilimitada	A partir del 1er día del mes 4
Polisomnografia	una vez por usuario/año contrato	A partir del 1er día del mes 13
Procedimientos diagnósticos complejos (vasculares, hemodinámicos, cateterismos cardiacos, electrofisiológicos, RNM, laparoscopia y artroscopia).	Ilimitada	A partir del 1er día del mes 13
Procedimientos diagnósticos complejos (PET SCAN)	una vez por usuario/año contrato	A partir del 1er día del mes 13
U	RGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN	V
Ayudas diagnosticas intrahospitalarias (si existe el derecho)	ilimitada	A partir del 1er día
Atención integral de urgencias	100%	A partir del 1er día
Gastos hospitalarios	100%	A partir del 1er día
Honorarios médicos y/o quirúrgicos	100%	A partir del 1er día
Hospitalización tratamiento médico/quirúrgico (por urgencia) habitación suite individual. Donde exista oferta.	100%	A partir del 1er día
Hospitalización tratamiento médico/quirúrgico (programada) habitación suite individual. Donde exista oferta	100%	A partir del 1er día del mes 4
Hospitalización para observación	100%	A partir del 1er día
Hospitalización cuidados intensivos e intermedios	100%	A partir del 1er día
Hospitalización en estado de coma	Estado reversible: 100% estado irreversible: máximo 30 días	A partir del 1er día



Cama de acompañante	100% (donde exista oferta)	A partir del 1er día
Enfermera acompañante (pacientes hospitalizados en institución)	100% durante el tiempo de permanencia determinado por la institución para usuarios menores de 12 años y usuarios mayores de 60 años.	A partir del 1er día
Hospitalización domiciliaria (**)	Según pertinencia medica	A partir del 1er día
Hospitalización psiquiátrica	120 días por usuario / año contrato	A partir del 1er día del mes 4
	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	
Reembolsos (previa autorización de auditoria medica)	Igual o superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las coberturas del servicio y a las tarifas de c Coomeva M.P.	A partir del 1er día
Cobertura tratamiento médico del cáncer (quimioterapia, cobaltoterapia, radioterapia y hormonoterapia).	100% tratamiento médico del cáncer	A partir del 1er día del mes 7
Medicamentos coadyuvantes para tratamiento de cáncer	hasta veinte (20) SMMLV por usuario año contrato	A partir del 1er día del mes 7
Tratamiento del sida	100% complicaciones hospitalarias ilimitado. Cobertura hasta (20) SMMLV de medicamentos antiretrovirales ambulatorios	A partir del 1er día del mes 13
Cobertura de maternidad	5 ecografías nivel ii una ecografía nivel 3, una ecografía en 3d y ecografías ilimitadas en embarazos de alto riesgo. Estudios de amniocentesis y cordocentesis y las pruebas derivadas de los mismos practicadas en Colombia.	En usuarias con derecho a la cobertura de maternidad a partir del primer día del mes 2
(usuarias con derecho a la maternidad)	Cobertura de maternidad (parto y/o cesárea) siempre y cuando el proceso de gestación inicie a partir del primer día del mes dos para todas las usuarias del contrato. Analgesia Obstétrica.	A partir del 1er día del mes 10
Atención intrahospitalaria al recién nacido (atención neonatal)	Los primeros treinta (30) días del periodo neonatal y atención pediátrica intraparto	A partir del 1er día del recién nacido
Trasplante de órganos	100% Los aprobados científicamente - no incluye la consecución del órgano. Incluye gastos del donante si este a su vez es usuario del programa OROPLUS	A partir del 1er día del mes 25
Servicio de traslado terrestre en ambulancia	Dentro del perímetro urbano, bajo la modalidad de reembolso hasta el 50% de un (1) SMMLV	A partir del 1er día
Servicio de traslado en ambulancia aérea	Dentro del territorio colombiano, bajo la modalidad de reembolso, un (1) traslado por usuario por año contrato hasta quince (15) SMMLV	A partir del 1er día
Diálisis renal	Padecimiento reversible: 100%	A partir del 1er día del mes 8
Nutrición enteral y parenteral	100% intrahospitalaria	A partir del 1er día del mes 4
Material de osteosíntesis		A partir del 1er día del mes 4 excepto trauma.
Prótesis, Ortesis, Stent convencional, Coills (convencional o medicado) y Suministros (tapones lacrimales de silicona, marcapaso uni y bicameral, cpap, bpap y lente intraocular.	100% hasta setenta y cinco (75) SMMLV total grupo de insumos	A partir del 1er día del mes 13
Transfusiones de sangre y sus derivados	100% incluye el procedimiento (no cubre la consecución)	A partir del 1er día



Trastornos congénitos y genéticos	100% hasta 5 SMMLV por usuario/año/contrato	A partir de1er día del mes 25	
Asistencia en viaje (urgencias en el exterior)	Urgencias a través de operador internacional según condiciones de negociación.	A partir del 1er día	
Lesiones ocasionadas por deportes de alto riesgo	100%	A partir del 1er día del mes 4	
Oxigenoterapia ambulatoria	100% incluye acto médico y oxigeno	A partir del 1er día	
Cama en habitación individual para accidentes de transito	100% superado el monto de la cobertura del SOAT.	A partir del 1er día	
Intoxicaciones agudas involuntarias por escopolamina y alcohol	100%	A partir del 1er día	
Terapia láser	100% por pertinencia medica no con fines estéticos ni cosméticos	A partir del 1er día del mes 4. La cirugía que requieran láser, se autoriza con el periodo de carencia del procedimiento quirúrgico.	
Renta diaria por hospitalización	A partir del 3er día de hospitalización y hasta 45 días interrumpidos o ininterrumpidos hasta \$118.000 por día por evento. Solamente para usuarios contratantes y para hospitalizaciones autorizadas por Coomeva MP.	A partir del 1er día del mes 4	
Medicamentos ambulatorios pos-hospitalarios, derivados de hospitalizaciones autorizadas por Coomeva Medicina Prepagada hasta 30 días posteriores al evento	Hasta \$400.000 usuario año contrato. bajo la modalidad de reembolso y a través de operador externo	A partir del 1er día	
Exención de pago para afiliado bebe gestante	Hasta la primera fecha de renovación del contrato después del nacimiento del bebe	A partir del 1er día	
Exención de pago por fallecimiento del contratante	100% del valor de la cuota mes del contrato a partir del mes siguiente al deceso hasta el mes de diciembre del mismo año	A partir del 1er día	
	SERVICIO ODONTOLÓGICO		
Atención de urgencias	100%	A partir del 1er día	
Control preventivo salud oral	100% hasta un (1) control semestral	A partir del 1er día	
Consulta odontológica general	Una (1) vez por usuario/año/contrato	A partir del 1er día	
Consulta odontológica especializada	Una (1) vez por usuario/año/contrato. Acceso solamente a una especialidad odontológica por usuario año contrato.	A partir del 1er día	
Ayudas diagnosticas (radiografías periapicales de urgencia)	100%	A partir del 1er día	
Accidentes odontológicos (trauma)	100% hasta 20 SMMLV usuario/año/contrato	A partir del 1er día	
CONSI	ULTA EXTERNA POR FUERA DE L	A RED	
Consulta médico especialista	Hasta el 100% del valor promedio comercial manejado en el mercado, menos el valor del copago. Bajo la modalidad de reembolso. Hasta 5 consultas por usuario / año contrato. Las ayudas diagnosticas que se deriven de la consulta serán autorizadas por Coomeva MP.	Desde el primer día	

^(*) El servicio se prestará inicialmente en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Pereira, Bucaramanga

^(**) El servicio se prestará inicialmente en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. en las restantes ciudades, funcionará bajo la modalidad de reembolso y bajo las estipulaciones contempladas en las cláusulas sexta y octava.